

2019

INCIVA
Al contestar cite este número:
Fecha
Enviar a
Folios
Anexos

5316
2019-01-30 15:58:27
01001 - Dirección y Secretaría de la Dirección
10
0



INCIVA
Patrimonio Vital

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

OFICINA
ASESORA DE
PLANEACIÓN
010.19.07.18

[INFORME PLANES DE ACCIÓN POR PROCESOS A DICIEMBRE 30 DE 2018]

A continuación se presenta a la dirección, el informe realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación del INCIVA, al seguimiento de los planes de acción de los ocho procesos de la entidad con corte a diciembre 30 de 2018, que aporta al avance de las metas del PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2016-2019

Elaborado por : María Leonor Caycedo García- Asesora Planeación

Enero 30 de 2019

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia
planeación@inciva.gov.co

INTRODUCCIÓN

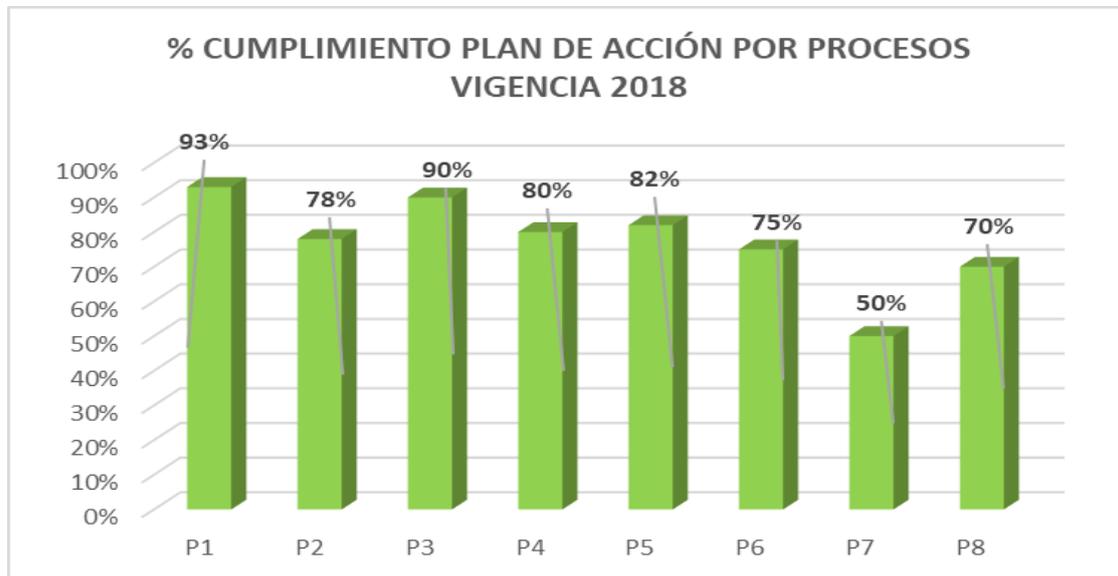
Los planes de acción por proceso, son un instrumento de control estratégico que se realiza con el fin de articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos” con el Plan Estratégico 2016-2019 del INCIVA y permite a cada proceso orientar estratégicamente sus actividades y recursos disponibles hacia el logro de objetivos y metas anuales, facilitando de ésta manera la toma oportuna de decisiones.

La oficina Asesora de Planeación, como encargada de coordinar los planes de acción, procura la coherencia de los mismos con los objetivos tanto departamentales como institucionales, realiza el seguimiento y evaluación para identificar desviaciones, atrasos y ajustes que servirán a la dirección en la toma de acciones necesarias para el alcance de los objetivos propuestos, en cumplimiento del Decreto 1830 de 2012 por medio del cual se establecen los lineamientos generales para el seguimiento, evaluación y rendición pública de cuentas del Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca.

El informe que se presenta, ha tomado como fuente el cumplimiento de las actividades de los diferentes planes de acción enviados por cada uno de los ocho (8) líderes de proceso del INCIVA, con corte a Diciembre 30 de 2018. En el primer capítulo se muestra en gráficas éstos cumplimientos tanto de manera general, como detallada por cada proceso, en el segundo capítulo, se hace un comparativo del cumplimiento del año 2018 vs 2017, en la búsqueda de fortalecer la mejora continua y para que la dirección tome las decisiones que considere pertinentes con el fin de minimizar los riesgos por incumplimiento de los objetivos planeados.

I. PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS INCIVA VIGENCIA 2018

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 74 de la ley 1474, según la cual todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deben publicar en la página web el plan de acción para el año que inicia, la oficina asesora de planeación publicó debidamente firmados en la página web de la entidad, los planes de acción a ejecutar de cada proceso en concordancia con las metas y objetivos del Plan Estratégico Inciva 2016-2019, lo que permite a los líderes de proceso aplicar los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI vigente. De acuerdo al formato estandarizado FO-PDE-05, a Diciembre 30 de 2018, la oficina asesora de planeación realizó seguimiento al avance del plan de acción de cada uno de los procesos, con el fin de hacer las recomendaciones para tomar las acciones necesarias que puedan poner en riesgo el cumplimiento de las metas planteadas, los líderes de proceso, entregaron a planeación el formato planes de acción con corte a 30 de Diciembre de 2018 debidamente diligenciado y firmado, donde se puede apreciar el avance y cumplimiento de las actividades previamente planeadas, cuyo resumen se presenta a continuación y se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Fuente: oficina asesora de planeación

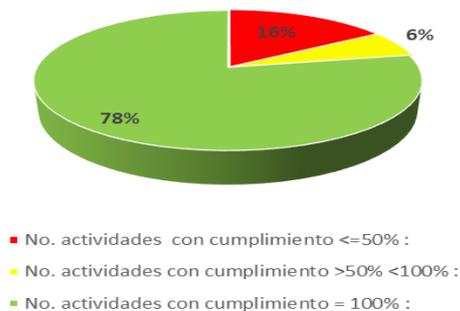
II. ANÁLISIS POR PROCESO

P1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: CUMPLIMIENTO 93%



Se planearon 15 actividades que apuntan a generar las condiciones para Avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son Planes y Proyectos, 14 de estas actividades se cumplieron al 100% durante la vigencia 2018, el proceso alcanzo un resultado positivo, se hizo gestión para dar cumplimiento a las actividades y compromisos planeados durante el año.

P2-INVESTIGACIÓN: CUMPLIMIENTO 78%



que corresponden a planes y proyectos para investigación científica, protección de ecosistemas, innovación en museos, conservación y preservación de las colecciones vivas, de referencia científica y de exposiciones, el proceso tuvo un cumplimiento en el desempeño del 78%, cumpliendo con 25 de sus actividades programadas al 100%. Debe tomar medidas para mejorar, ya que hay actividades que corresponde al Plan de Desarrollo Departamental, cuyos avances estuvieron por debajo del 50%, afectando esto alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Se planearon 32 actividades de acuerdo al objetivo del proceso que apuntan a metas de los ejes estratégicos No. : 1. Investigación Científica Cultural y Natural, 2. Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural, para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas

P3- MERCADEO Y DIVULGACIÓN: CUMPLIMIENTO 90%

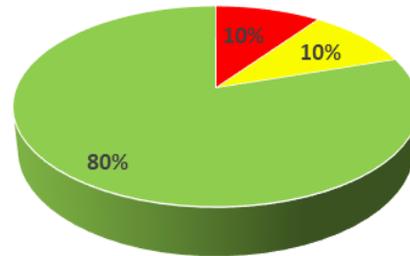


Se planearon 20 actividades de acuerdo al objetivo misional del proceso que apuntan a metas de los ejes estratégicos No. : 2. Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural, 3. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural, 4. Desarrollo y Promoción de Turismo

Cultural y de Naturaleza y 5. Fortalecimiento Institucional, para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden a: mejoramiento de centros, atención a visitantes, participación con exposiciones en eventos y de la región, productos turísticos, visitar a colegios y empresas para dar a conocer los centros turísticos, planes de acción centros y plan de mercadeo y gobierno digital. Según resultados, el cumplimiento del desempeño del proceso tuvo un buen porcentaje, ya que de 20 actividades, se cumplió con 18 de ellas al 100% y sólo dos estuvieron entre el 70% y el 80% evidenciando la gestión del proceso.

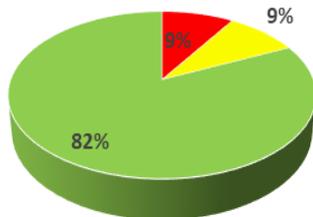
P4- JURÍDICA: CUMPLIMIENTO 80%

Se planearon 10 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son: información jurídica sistematizada y actualizada, capacitación y actualización en temas de normatividad, gestión de cartera, específicamente en contratación estatal. El proceso logró un desempeño del 80%, al cumplir al 100% 8 de sus 10 actividades planeadas, quedando una de las actividades en 90% y otra en 50%.



- No. actividades con cumplimiento <=50% :
- No. actividades con cumplimiento >50% <100% :
- No. actividades con cumplimiento = 100% :

P5- GESTIÓN HUMANA: CUMPLIMIENTO 82%

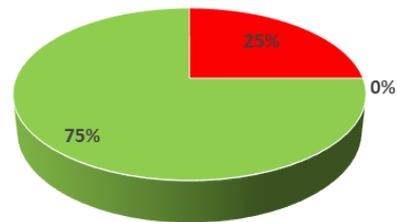


- No. actividades con cumplimiento <=50% :
- No. actividades con cumplimiento >50% <100% :
- No. actividades con cumplimiento = 100% :

Se planearon once actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019 en temas que corresponden al objetivo del proceso como son gestión para la actualización del Manual de Funciones, capacitación a funcionarios, actividades de bienestar, implementación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo. El proceso se desempeñó de manera favorable ya que gestiono al 100% 9 de sus 11 actividades quedando una en el 75% y otra que no tuvo avance, debido a que la acción a implementar requería mayor capacitación para su ejecución y esta no fue posible por recursos

P6- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS: CUMPLIMIENTO 75%

Se planearon 8 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son mejoramiento infraestructura centros, presupuesto, recursos físicos, gestión de cartera, gestión documental, Inventarios, El proceso tuvo un desempeño del 75%, cumpliendo al 100% 6 de sus ocho actividades, viéndose afectado su resultado final por factores externos que impidieron llegar a un mejor porcentaje.

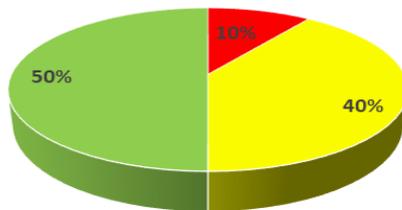


- No. actividades con cumplimiento <=50% :
- No. actividades con cumplimiento >50% <100% :
- No. actividades con cumplimiento = 100% :

7- INFORMÁTICO: CUMPLIMIENTO 50%

Se planearon 10 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son la actualización y automatización de la plataforma tecnológica y la Arquitectura empresarial. El proceso no alcanzó un

porcentaje de cumplimiento aceptable, ya que solamente 5 de sus 10 actividades planeadas alcanzaron el 100% de cumplimiento, viéndose afectado por dejar para el último mes la aprobación de los documentos que estuvo estructurando durante todo el año faltándole únicamente la aprobación en Comité de gobierno digital, para poder socializarlos.



- No. actividades con cumplimiento <=50% :
- No. actividades con cumplimiento >50% <100% :
- No. actividades con cumplimiento = 100% :

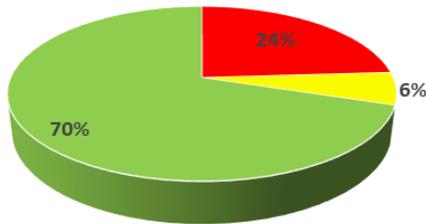
P8- EVALUACIÓN Y MEJORA: CUMPLIMIENTO 70%

Se planearon 17 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019 en temas que corresponden al objetivo del proceso como son informes de Ley, evaluaciones y auditorías a los sistemas de gestión en la entidad, seguimiento a planes de mejoramiento, anticorrupción y de atención ciudadana, seguimiento a riesgos, autoevaluación del control. Según resultados, el proceso debe

mejorar su desempeño, ya que no alcanzó a llegar al 80%, por gestión en temas MIPG, cuya implementación se inició en la vigencia anterior y no se contaba con los elementos de conocimiento suficientes para su ejecución.



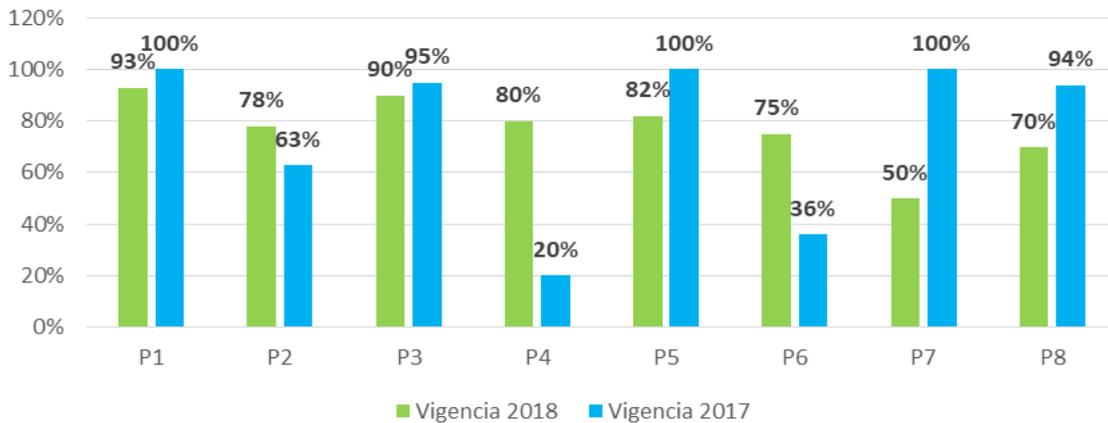
Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca



- No. actividades con cumplimiento <=50% :
- No. actividades con cumplimiento >50% <100% :
- No. actividades con cumplimiento = 100% :

II- COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS VIGENCIA 2018 Vs. CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2017

GRÁFICO COMPARATIVO %CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018 VS 2017



Fuente: oficina asesora de planeación

En la gráfica se observa como tres de los ocho procesos mejoraron sus resultados (P2, P4, P6) según el comparativo con la vigencia 2017, cuatro procesos (P1, P3, P5) aunque bajaron el % de cumplimiento con respecto a la vigencia anterior, el cumplimiento estuvo por encima del 80%. Dos procesos (P7 y P8) en la presente vigencia estuvieron por debajo del 80% del cumplimiento y deben tomar nota de las observaciones que desde planeación se les hizo a su gestión.



Instituto para la Investigación y la Preservación del
Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca



RECOMENDACIONES GENERALES:

- Se recomienda de parte de la oficina Asesora de Planeación la aplicación de los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol del MECI, ya que de lo contrario no es posible garantizar el cumplimiento de los compromisos en metas y objetivos suscritos, éste seguimiento se hace con el fin de llamar la atención en aquellas actividades que están con un cumplimiento menor al 50%, para que los líderes de cada proceso tomen las acciones correctivas y preventivas que aseguren el cumplimiento del Plan de Acción de cada uno de ellos.
- Igualmente, para garantizar el cumplimiento del Plan de Acción por proceso, los líderes en articulación con la dirección, deben realizar un autocontrol a la ejecución de sus actividades, presupuestar y ejecutar los recursos que requieren para éste cumplimiento y hacer la gestión en caso de que la entidad por algún motivo no pueda generar éstos recursos.
- La oficina Asesora de Planeación en sus últimos informes anuales, siempre recomienda que tanto la suscripción, como la ejecución del Plan de Acción por procesos se socialice con los funcionarios adscritos al mismo, en la búsqueda de empoderarlos en la ejecución de las actividades logrando un mayor compromiso para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA
Asesora de Planeación

D:\DOCUMENTS ANS SETINGS\Planeacion\Mis documentos\PLANEACION ML, 2017\PLANES DE ACCION\PLANES DE ACCION 2018\SEGUIMIENTOS\INFORME SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 30 DE 2018 (2).docx

10

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia
planeación@inciva.gov.co